

Castilla la Mancha, 21 de Mayo del 2021.

Excmo. Sr Charles Michel
Presidente del Consejo Europeo.

Nos dirigimos a usted en su calidad de Presidente del Consejo Europeo, para poner en conocimiento y de la institución que representa la ola represiva que sobre opositores, sociedad civil y población en general viene ejecutando el régimen comunista de La Habana.

No hablamos de lo que está recogido en informes de organizaciones defensoras de derechos y libertades como Amnistía Internacional, sino de un presente continuo que a raíz de una manifestación convocada por el pueblo cubano el pasado 20 de Mayo en su día de la Independencia, constituye el último zarpazo del régimen totalitario comunista al derecho de los cubanos a la expresión y manifestación.

Durante la jornada alrededor del 20/05, día de la independencia y de la constitución de la República de Cuba, con relación a la convocatoria de manifestación cívica de la sociedad civil se sucedieron una serie de acciones represivas a lo largo y ancho del país por parte de las fuerzas represivas del régimen comunista que han sido publicadas en diversas plataformas sociales.

La Mesa de Unidad Cubana como parte de los convocantes pudo recoger de primera mano parte de estas acciones que ponemos en conocimiento de la comunidad internacional y de este Consejo:

El 18/05 Alejandro Hernández Cepero miembro de la MUC fue citado por teléfono por el represor de nombre Yankiel a la 4ta Unidad de la PNR en Calzada Infanta y Manglar en el Cerro. Estuvo retenido desde las 14:00 hasta pasadas las 17:30 donde fue interrogado sobre varios temas: las criptomonedas, la vacunación y la marcha del 20/05 que tenían interés en saber si era una iniciativa del movimiento de Alcántara.

Desde horas de la noche del 19/05 Niurka Caridad Ortega Cruz es retenida en su casa cita en Avenida 2da número 26 del Reparto Volpe en La Habana junto a un grupo de activistas del CID y Damas de Blanco lo que les hace imposible cumplir su compromiso cívico.

Los activistas y miembros de la MUC Alexis Pérez Lescailles y Luis del Sur Gutiérrez junto a José Alberto Pérez Bravo de Ágora de Cuba tienen que refugiarse en la casa de este último pues los accesos al Malecón de La Habana están controlados por las fuerzas represivas del régimen.

Al activista y miembro de la MUC Julio Antonio Rojas Portal desde horas de la noche del día 19/07 le imponen vigilancia en ambas esquinas de su lugar de residencia impidiéndole la movilidad para poder manifestarse.

En horas de la mañana del 20/05 el Comisionado de la MUC en Cuba junto a Yunior González Rosabal son detenidos mientras se desplazaban hacia el Malecón por miembros de la policía PNR y conducidos a dependencias policiales donde son interrogados y retenidos hasta pasadas las 14:00 horas.

La activista Lucinda González es acosada en su desplazamiento hasta el Malecón por parte de la DSE. Se pudieron constatar cerradas por miembros de la PNR, el MINFAR y trabajadores de CEPSA todos los accesos al Malecón de La Habana que impedían a los

activistas poder ocupar el espacio público que se había escogido para celebrar el día de la República de Cuba.

En Sancti Spiritus un grupo de militantes del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) fueron retenidos contra su voluntad dentro de sus domicilios para evitar que pudieran manifestarse en el 119 aniversario de la fundación de la República de Cuba el 20/05 según convocatoria de Leticia Ramos Herrería coordinadora nacional de Compromiso Democrático, como los casos de Edel Peralta Ruch o Jesús Eduardo Calderón Fernández este último arrestado y trasladado hasta la 1ra unidad de la PNR y liberado sobre las 15:00 horas. A Yeny Fernández Gutiérrez detuvieron a las 07:00 horas hasta las 13:00 horas en que la liberaron bajo el estatus de prisión domiciliaria. Al pastor Alexey Puerto Gómez lo detuvieron a las 05:00 horas en la comunidad de San Andrés y trasladado a la unidad de la PNR de Banao y luego puesto en libertad sobre las 14:00 horas. A Carlos Manuel Cárdenas González lo retuvieron en su vivienda y el cerco operativo lo mantuvieron hasta pasadas las 14:00 horas, igualmente sucedió con Adriano Castañeda Meneses cuya vivienda ubicada en la bariada de Jesús María fue cercada desde las 05:30 horas hasta pasadas las 17:00. Al coordinador del FANTU Guillermo Coco Fariñas Hernández desde el día 19/05 le fue impedido conmemorar el aniversario de la caída en combate de José Martí nuestro héroe nacional y desobedeciendo al régimen terminó siendo conducido a las dependencias de la PNR junto a Dayamí Villavicencio Hernández y Yusmara Reyes Cañizares esta última con problemas de salud y un catéter insertado en el riñón.

Pudieron observarse a miembros de la PNR, Brigadas especiales "Boinas Rojas" junto a "Boinas Verdes y Avispas Negras" dependientes del MINFAR, todos coordinados por oficiales de la DSE vestidos de paisano por diferentes lugares del municipio espiritano.

Europa no puede callar ante este nuevo atropello del que alertamos a nuestra representación europea en Cuba en días previos. Y es que al silencio cómplice de nuestro representante en La Habana no puede usted sumarse. No ahora que nuestra organización ha puesto en sus manos el atropello continuado de un régimen sobre un pueblo de un país con quien Europa tiene firmado un acuerdo de colaboración.

Excelencia no estamos aquí ante un hecho más. Nos asiste la razón y la justicia considerando que nuestros miembros dentro de Cuba han sufrido en primera persona la impunidad de un régimen que sordo a los deseos de prosperidad y dignidad humana, se niega reiteradamente a darle al pueblo el derecho a expresarse.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa de Unidad Cubana atendiendo a las atribuciones que le están conferidas demanda:

- INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO, LA POSICION DE LOS MIEMBROS ACERCA DE UNA POSIBLE SUSPENSION DE LA APLICACIÓN PROVISIONAL DEL ACUERDO UE-CUBA, POR INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL ACUERDO EN LO RELATIVO A VIOLACION DE DDHH POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO.

José A Pimentel Capote.

Presidente Mesa de Unidad Cubana.

